

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*RESOLUCION de 13 de agosto de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica Ref.: 10/AT-004185-000000.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Vicente Gabriel, José, con domicilio en Saucedilla, Finca «El Cotillo», solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Vicente Gabriel, José, el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Fábrica Tamex, S.A.-Depuradora.-Saucedilla.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Saucedilla.  
Tipos de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv.: 15.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio acero.  
Apoyos: Metálico.  
Crucetas: Metálicas.  
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Finca «Cotillo» del T.M. de Saucedilla.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 15,000/0,380, 20,000/0,220.  
Potencia total en transformadores en KVA: 100.  
Emplazamiento: Saucedilla. Finca «Cotillo» del T.M. de Saucedilla.  
Presupuesto en pesetas: 2.315.380.  
Finalidad: Riegos y electrificación vivienda.

Referencia del expediente: 10/AT-004185-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 13 de agosto de 1992.

El Jefe del Servicio Territorial,  
PEDRO GARCIA ISIDRO

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 17 de agosto de 1992, por la que se resuelve el Concurso para la Contratación de las Obras de «Presa de Abastecimiento a Garciaz».*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 13 de julio de 1992, así como el Informe y propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23/07/92).

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Unión Temporal de Empresas SENPA, S.A.-RODIO CIMENTACIONES ESPECIALES, S.A., en su oferta base, por la cantidad de ciento treinta y nueve millones novecientas noventa y nueve mil pesetas (139.999.000 pesetas).

Mérida, 17 de agosto de 1992.

El Director General de Infraestructura,  
MIGUEL GARCIA LEDO